
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

Informe de Actividades 2020



CONTENIDO

I.	Presentación.....	3
II.	Integración	4
III.	Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas.....	5
IV.	Actividades Desarrolladas	6
	01 Día por la Educación Cívica.....	6
	02 Red Cívica IEPAC.....	9
	03 Difusión del voto electrónico en el Estado.....	11
	04 Fortalecer el régimen de partidos políticos en el Estado de Yucatán.....	11
	05 Observancia electoral.....	12
	06. Actividades en coordinación con diversas instituciones para la difusión de la Cultura Cívica.	13
	07. Pacto Cívico Digital	15
	08. Espacio Infantil: Jugando y aprendiendo los valores desde casa.....	16
V.	Aprobación del Informe Anual de Actividades.....	17

I. Presentación

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán en su Capítulo IV Artículo 127 señala que, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, se integrarán Comisiones:

- I. Comisión Permanente de Prerrogativas;
- II. Comisión Permanente de Administración;
- III. Comisión Permanente de Participación Ciudadana;
- IV. Comisión Especial de Precampañas;
- V. Comisión de Denuncias y Quejas, y
- VI. **Comisión de Educación Cívica**, y
- VII. Las demás que consideren necesarias

Las normas que regulan la organización y el funcionamiento de las Comisiones así como la actuación de sus integrantes en las mismas, están contenidas en el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

En cumplimiento con el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su artículo 11 fracción I, la Comisión de Educación Cívica presenta su Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2020, en el que se precisan las tareas desarrolladas a través de la descripción de las actividades realizadas.

II. Integración

El día 20 de octubre de 2020, en Sesión Extraordinaria el Consejo General de este instituto, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G.-26/2020, por lo que la Comisión de Educación Cívica, queda integrada de la siguiente forma:



Mtra. María de Lourdes Rosas Moya
Consejera Presidente
Presidente de la Comisión



Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral
Integrante



Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral
Integrante



Mtra. Alma Isabel González Herrera
Directora Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.
Secretaria Técnica.

III. Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas

Para el desarrollo y ejecución de las actividades proyectadas, se tuvo a bien realizar las sesiones necesarias para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica, las cuales se enlistan a continuación:

Sesiones 2020				
Cons	Fecha	Hora	Modalidad	Asistentes
01	17/02/20	11:00	Presencial	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante)
02	21/04/20	12:00	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante)
03	30/06/20	10:55	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante)
04	25/08/20	10:21	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante)
05	28/09/20	10:10	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante)
06	23/10/20	10:00	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Lic. Roberto Ruz Sahrur (integrante)

Sesiones 2020				
Cons	Fecha	Hora	Modalidad	Asistentes
07	18/12/20	10:00	Virtual	Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Lic. Roberto Ruz Sahrur (integrante)

IV. Actividades Desarrolladas

El objetivo de esta comisión fue la de supervisar y dar seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de trabajo 2020 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

A continuación, se detallan las actividades:

Debido a la contingencia sanitaria COVID-19, las siguientes actividades programadas de manera presencial, no se realizaron: La edición 2020 de la feria de la lectura en el estado FILEY, la Presentación de Cuenta cuentos, la habilitación del Stand Institucional de la Feria Yucatán Xmatkuil 2020 y el Programa de Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil, sin embargo, en esta última se puso a disposición de la SEGEY los manuales y el apoyo para coadyuvar en sus procesos electivos a partir de charlas o encuentros virtuales.

01 Día por la Educación Cívica

La Comisión de Educación Cívica, coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en las gestiones necesarias con el Instituto Electoral de Querétaro para formalizar la participación a nivel nacional y los grupos focales a realizar en el estado.

- 1) Se desarrolló la conformación de 7 grupos focales con el fin de conocer la percepción de los jóvenes en cuanto a la participación ciudadana con base en la metodología del estudio.

Con el objetivo de conocer los hábitos y percepciones respecto a la participación de la juventud, en elecciones y en el ámbito social; para generar un diagnóstico y desarrollar acciones que permitan su inclusión para un involucramiento activo que aumente la participación de los jóvenes, se obtuvo una participación de 67 jóvenes de los municipios de Mérida, Progreso, Tekax, Muna, Tzucacab, Oxkutzcab, Tizimín, Panabá, Hoctún e Izamal, de diversas universidades como la Universidad Hispano, Universidad Tecnológica Regional del Sur de Tekax, Instituto Tecnológico de Tizimín, Universidad Tecnológica del centro de Izamal, Facultad de Rehabilitación UADY, Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS y la Universidad Marista.

El rango de edad comprendió de los 18 a los 29 años. A continuación, presentamos un cuadro con las aplicaciones realizadas:

# Grupo	Fecha	Municipios	Participantes
1	6 de mayo	Mérida y Progreso	8
2	13 de mayo	Tekax, Muna, Tzucacab, Oxkutzcab	10
3	13 de mayo	Tizimín, Panabá	12
4	14 de mayo	Hoctún e Izamal	9
5	27 de mayo	Mérida	11
6	28 mayo	Mérida	6
7	11 de junio	Progreso y Mérida	11

Cada una de las sesiones constó de dos partes, en la primera, se aplicó un cuestionario integrado por 43 preguntas con las cuales se plantea la perspectiva de participación de las y los jóvenes en mecanismos de participación, formal e informales y en la segunda parte, se les presentó productos de difusión en los cuales se recabó la opinión de las y los participantes.

Los jóvenes que participaron, expresaron la importancia de participar y más allá de recibir algún tipo de incentivo, esperan que su participación genere un cambio. En contra parte, no participan porque no confían en las instituciones electorales, de igual manera, porque los partidos no representan una verdadera opción para ellos, demandando más la participación de agentes sociales en vez de políticos, y de nueva cuenta hacen mención del aspecto de incentivar un cambio por medio de su voto y al no poder visualizarlo a un corto plazo se convierte en un desmotivante para acudir a votar. Así mismo, mencionaron que las propuestas que realizan los candidatos no son temas de interés entre los jóvenes.

En el aspecto de la participación social, las y los jóvenes que participaron en los grupos focales han desarrollado diferentes acciones, desde el activismo digital hasta la impartición de cursos en apoyo a otros jóvenes. Los temas principales de su interés son el fortalecimiento de los Derechos Humanos y la defensa del medio ambiente.



Para mayor información de los resultados del estudio en Yucatán, pueden consultar en <http://www.iepac.mx/educacion-civica/publicaciones-y-material-de-apoyo>.

- 2) Desarrollar una actividad dirigida a jóvenes (encuentro-conferencia) en donde se genere un espacio de diálogo considerando los resultados obtenidos de los grupos focales a nivel Yucatán.

Bajo la supervisión y participación de la Comisión de Educación Cívica, se realizó una mesa panel Virtual “La Política también es de jóvenes” con el objetivo de presentar los resultados de la participación de la juventud en Yucatán, generando un espacio de diálogo entre diversos actores, para que, desde su experiencia y a través de diferentes posturas, motiven e incentiven a los jóvenes del Estado, para ejercer e implementar su participación política de cara al proceso electoral 2020-2021. Dicha actividad se llevó a cabo el 13 de octubre de 2020. Las y el panelista invitado fueron la Lic. Melissa Platt, la Br. Mariana Piña Tun, y el Dr. Mario Alfredo Hernández Sánchez. Siguió la transmisión jóvenes que participaron en los diferentes grupos focales.



- 3) Difundir material digital de todas las actividades cívicas desarrolladas.

Previo a cada actividad y en coordinación con la oficina de Comunicación Social, se realizaron flyers que se difundieron en las redes sociales institucionales.

Presentación virtual “Cuenta cuentos para despertar valores: El robo del señor mapache”

Otro evento realizado en el marco del día nacional por la Educación Cívica, fue la presentación virtual “Cuenta cuentos para despertar valores: El robo del señor mapache”, con el objetivo de sensibilizar a las y los niños respecto a la importancia de poner en práctica valores de la democracia en todos los ámbitos de convivencia, a través de una técnica didáctica de cuentacuentos que a su vez propicia el hábito de la lectura.

Dicha presentación se realizó el jueves 05 de noviembre de 2020, en la que se realizó la proyección de un cuento que forma parte de la compilación de los cuentos para despertar valores, en la modalidad de cuentacuentos, dirigido a niñas y niños de nivel primaria y en coordinación con la empresa Titeradas.

Los invitados especiales fueron la Mtra. Loreto Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, el autor del cuento: Prof. Emilio Lara Villatoro y 40 niñas y niños del 3er. Grado de primaria, de las escuelas Ignacio Zaragoza, Nueva Creación y Venustiano Carranza en coordinación con la SEGEY. El cierre de la presentación fue significativo al realizarse en vivo con títeres y al interactuar con las y los niños participantes

dentro de la plataforma para reforzar el contenido y aprendizaje de los valores abordados. Dicha presentación virtual lleva 2701 visitas a través del canal de Youtube IEPAC Yucatán.

Se contó con la participación de la Comisión de Educación Cívica quien abrió y cerró el evento agradeciendo a la SEGEY, docentes, padres y madres de familia el participar e inculcar los valores democráticos en el aula escolar y en el hogar.



02 Red Cívica IEPAC

Con el objetivo de afianzar el espacio de intercambio de experiencias con las asociaciones civiles del Estado, para generar más alianzas de agrupaciones que al sumar esfuerzos reditúen en el fortalecimiento de la ciudadanía, bajo la supervisión y participación de la Comisión de Educación Cívica en los encuentros, se realizaron 3 reuniones de integración en la modalidad virtual:

Fecha - encuentro	Agrupaciones
<p align="center">30 de julio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo Kerigma, A. C. 2. Manos que quieren trabajar con apoyo, A.C. 3. Asociación para la Equinoterapia, A. C. 4. CIPADIS, Construyendo Caminos 5. Colegio de Licenciados en Educación Yucatán A.C. 6. JADE, Propuestas sociales y Alternativas al desarrollo A.C. 7. Club Rotarac Unicob Itzáes 8. Construyendo Vínculos de Oportunidades 9. Terapeutas Unidos con Discapacidad. A. C. 10. Asociación de Malformaciones y alteraciones Craneofaciales A. C. 11. Centro Educativo Innovate 12. Murmurante Producciones, A.C. 13. Club Rotario de Mérida A.C.
<p align="center">23 de octubre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red Inclusiva por la Discapacidad A.C 2. Pasos de amor Esperanza y Vida, A.C. 3. Proyecto Súmate A.C.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Buenas Intenciones A.C. 5. Dumis, A.C Dueña de mi sexualidad, A.C. 6. K-kaajal, A.C.I. 7. Ready MID. 8. El Renacer del Mayab, A.C. RENAMAC.
03 de diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedad Proactiva Yucatán 2. REPAVIH A.C (Red de personas Afectadas por VIH A.C.) 3. Asociación Paso a Pasito, I.A.P. 4. Asociación Construyendo Sonrisas, I.A.P. 5. Viva te quiero, A.C. 6. Oasis de San Juan de Dios A.C 7. ASEY A.C. (Asociación para Sordos del Estado de Yucatán) 8. Red de Abogadas Violeta 9. Patronato por un Yucatán sin Adicciones, A.C. 10. Camino que va de Regreso, A.C. 11. Colegio de Profesionales de Enfermería de Yucatán A.C. 12. Colegio de Médicos de Yucatán A.C. 13. AMEA (Asociación Mexicana de Especialistas en Adolescentes) 14. Pacto del Golfo
Total, de agrupaciones integradas en 2020	35

Actualmente forman parte de la Red Cívica 79 organizaciones más el IEPAC que han firmado de manera significativa el compromiso de generar acciones en pro de una ciudadanía yucateca fortalecida y participativa.

Seguimiento al protocolo de exigencia y monitoreo ciudadano

La Comisión de Educación Cívica supervisó y participó en la realización de dos reuniones de trabajo en la modalidad virtual para dar seguimiento al protocolo el 3 de junio y 17 de julio de 2020. En dichas reuniones se abordaron observaciones respecto al formato del contenido del protocolo finalizado, señalándoles que dicho protocolo, es una herramienta que podrá servir de base, para aplicar y que a lo largo del año se podrá ver la funcionalidad y los avances que se hayan realizado. Con respecto a las aportaciones de las agrupaciones en general, hubo buenos comentarios, respecto al contenido, metodología y estructura del protocolo, enfatizando la importancia de darle difusión y que dicho material puede ser utilizado, para dar seguimiento a cualquier tema según sea el interés, que sea competencia y cumplimiento por parte de las autoridades, y no solo enfocado al Plan Estatal de Desarrollo.



Posterior a ello, se dio seguimiento a través de correos de invitación para recordarles su participación en tres modalidades, 1) uniéndose a los grupos de trabajo ya establecidos, 2) creando nuevos equipos con agrupaciones con temas a fines y 3) realizando el seguimiento desde su misma agrupación según el tema de interés.

Las agrupaciones civiles señalaron que, debido a la pandemia mundial por el COVID-19, la nueva normalidad, complica el seguimiento a los compromisos, sin embargo, refirieron estar con la disposición, de utilizar el protocolo como base, y continuar utilizando las herramientas tecnológicas y plataformas disponibles para obtener información.

03 Difusión del voto electrónico en el Estado

Con el objetivo de promover el uso de tecnologías para procesos electorales, generando confianza ciudadana, a través del uso de urnas electrónicas en diversas actividades, se estableció un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Coahuila para la elaboración y diseño de 12 prototipos de urnas electrónicas. El 29 de octubre de 2020, se realizó la entrega formal de dichas urnas, posterior a ello, se realizó una presentación el 4 de noviembre de 2020, al término de la sesión de inicio del Proceso Electoral 2020-2021.

La Comisión de Educación Cívica analiza la posibilidad de utilizar las urnas electrónicas, en algunas consultas ciudadanas enfocadas a conocer la percepción respecto a algún tema en particular, siempre y cuando se atiendan y aseguren las medidas sanitarias por el contacto que se deriva al utilizar los dispositivos electrónicos.

04 Fortalecer el régimen de partidos políticos en el Estado de Yucatán

Con el objetivo de desarrollar actividades que permitan conocer un diagnóstico de necesidades, buscando fortalecer e impulsar la participación en acciones cívicas de cara a la ciudadanía, se realizaron las siguientes actividades con los partidos políticos, bajo la supervisión, coordinación y participación de la comisión de Educación Cívica:

1. Conversatorio virtual: "Participación política y ciudadanía"
Con el objetivo de conocer las estrategias y mecanismos implementados por los partidos políticos en Yucatán, para generar confianza y cercanía con la ciudadanía.



Se realizó el 19 de mayo de 2020 y participaron los 8 representantes de los Partidos Políticos en el Estado. Asimismo, siguieron la transmisión agrupaciones de la Red Cívica, alumnas y alumnos de la Maestría en Derechos Políticos y Procesos Electorales y ciudadanía en general. en dicho conversatorio se reflexionaron temas respecto a cómo incentivan la participación ciudadana, en período no

electoral, los mecanismos utilizados para interactuar con la ciudadanía, las actividades que realizan con la niñez y la juventud, para promover la educación cívica, la promoción de la capacitación y fomento al liderazgo de las mujeres entre otras.

2. Conversatorio virtual: “Participación política de la juventud, retos y perspectivas”



Con el objetivo de generar conciencia cívica, para que las juventudes de los partidos políticos en Yucatán se comprometan al uso responsable, democrático y respetuoso de las redes sociales, propiciando un espacio de diálogo para posicionarlos en la toma de decisiones públicas, y los jóvenes a su vez, compartan desde una óptica ciudadana los retos y desafíos que enfrentan en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Se realizó el 31 de agosto de 2020 en el que participaron las y los Líderes juveniles representantes de 7 de los 8 Partidos Políticos en el Estado, quienes están encargados del impulso de la participación política de la juventud, al interior de los partidos. Las reflexiones versaron respecto a las perspectivas y expectativas que tienen respecto a la implementación del Pacto Ético Digital en el Estado, desde el enfoque de la democracia paritaria las actividades que impulsan para la formación política de las y los jóvenes, las áreas de oportunidad ofrecen a la juventud, para ser candidatas y candidatos y las acciones que promoverán, para incentivar y potenciar el ejercicio del voto en la juventud yucateca en el contexto de la contingencia sanitaria COVID -19.

05 Observancia electoral

Con el objetivo de elaborar y difundir la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como observadora u observador electoral, en coordinación con la oficina de comunicación social y de la dirección de tecnologías de la información, se realizaron las siguientes acciones:

1. Elaboración y difusión de la convocatoria a partir del 4 de noviembre de 2020.
2. Implementación de un banner en la página institucional con información para registrarse.
3. Elaboración, diseño y publicación de flyers en las redes sociales institucionales los martes y jueves de cada semana.



Observadoras y Observadores Electorales

¿Quieres **participar**?

Tienes del: **4 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2021**

¡Regístrate!

Consulta la convocatoria en: **iepac.mx**



Observadoras y Observadores Electorales

¿Cómo participar?

1. Consulta la convocatoria en **iepac.mx**
2. Descarga y llena el formato de solicitud (anexando 2 fotografías y una copia de tu **INE**) y preséntalo ante:
 - El Consejo Local o Distrital del **INE**
 - El Consejo Central de **IEPAC** o sus Consejos Electorales Distritales y Municipales
3. Asiste a los cursos de capacitación que se impartirán al respecto.

Conoce más en: **iepac.mx**



Observadoras y Observadores Electorales

¿Qué hacen?

Dan seguimiento a la **instalación de la casilla**.

Consulta la convocatoria en: **iepac.mx**



Observadoras y Observadores Electorales

¿Qué hacen?

Vigilan la **votación, el escrutinio y cómputo de votos**.

Consulta la convocatoria en: **iepac.mx**



Observadoras y Observadores Electorales

¿Qué hacen?

Dan seguimiento a los **resultados en los Consejos Electorales**.

Consulta la convocatoria en: **iepac.mx**



¿Qué es la **OBSERVADURÍA ELECTORAL**?

1. Es el derecho de la ciudadanía de observar de cerca los actos de preparación del proceso electoral.
2. El desarrollo de las elecciones dentro de las casillas desde la instalación hasta la fijación de los resultados finales.
3. La entrega de los paquetes electorales y lectura en voz alta de los resultados en los consejos respectivos.

¿Te interesa? INFORMAR EN: <http://www.iepac.mx/publicaciones/2020-2021/observador.pdf>





06. Actividades en coordinación con diversas instituciones para la difusión de la Cultura Cívica.

Con el objetivo de sumar esfuerzos en coordinación con diversas instituciones, a través de actividades compartidas que en suma abonen a la promoción de la cultura cívica y democrática en el estado, el 10 de diciembre se realizó la firma de un convenio de colaboración con los siguientes organismos autónomos:

- Comisión de Derechos Humanos del Estado De Yucatán, CODHEY
- Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, TEEY
- Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, INAIP
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, IEPAC

Con el objetivo de establecer las bases generales de apoyo y colaboración, en proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la investigación académica, capacitación, formación, difusión y promoción de la cultura y los

valores democráticos, la legalidad, los derechos humanos, la rendición de cuentas, la educación cívica, los derechos político electorales, la participación ciudadana, la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y demás temas afines, en beneficio de la sociedad en general.



Plan de Promoción a la Participación Ciudadana

Con el objetivo de generar conocimiento y desarrollar competencias para el ejercicio de la ciudadanía, entre la población mexicana de 18 a 30 años, en el marco del Proceso Electoral concurrente 2020- 2021, la Comisión de Educación Cívica participó en la presentación de actividades que se desarrollarán en coordinación con el Instituto Nacional Electoral para la promoción de la Participación Ciudadana en el estado. La firma del convenio de colaboración se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2020.



07. Pacto Cívico Digital

La Comisión de Educación Cívica ha impulsado, conducido y acompañado la creación del Pacto Cívico Digital en el estado, formalizándolo el 6 de noviembre de 2020, en donde se aprobó en Consejo General, como programa estratégico del Instituto, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de la cultura cívica, mediante la implementación de acciones concretas que sensibilicen a la ciudadanía respecto al uso responsable de las redes sociales, promoviendo una educación cívica digital que favorezca a la información objetiva, e inhiba prácticas antidemocráticas de divulgación, manipulación informativa con el fin de desinformar y que polaricen a la sociedad; que trasciendan contra la dignidad de las personas o que violenten los derechos políticos electorales de las mujeres en razón de género.

Se realizó la primera invitación a los jóvenes representantes de los partidos políticos a sumarse al Pacto en un conversatorio realizado el 31 de agosto de 2020, asimismo el 17 de diciembre de 2020, se realizó la invitación a la Red Cívica, en donde también se mostraron con total disposición para sumarse y replicar acciones a favor de la educación cívica digital.



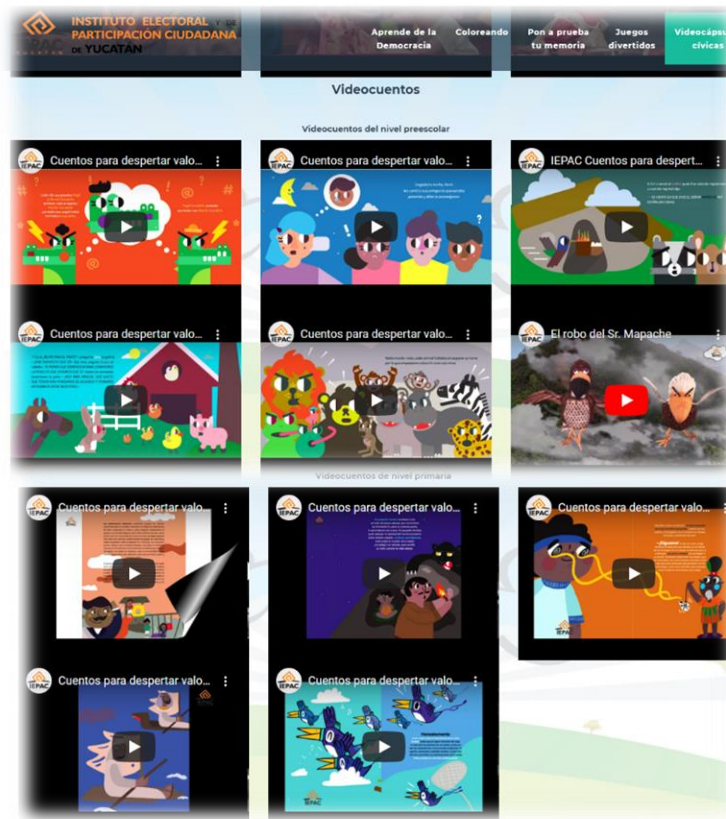
Acciones que se han realizado:

1. Desglose de las actividades específicas atendiendo a los objetivos específicos del Programa aprobado.
2. Desarrollo de insumos para el contenido educativo de la plataforma y elaboración de flyers como plantillas a replicar.
3. Diseño del logo y bosquejo de los elementos que contendrá la plataforma.
4. Elección de la empresa que desarrollará la página web.



08. Espacio Infantil: Jugando y aprendiendo los valores desde casa

Bajo la supervisión y coordinación de la Comisión de Educación Cívica, se renovó el espacio infantil, a través de la actualización de la pizarra de los valores y diseñando y convirtiendo la compilación de diez cuentos, generados en el concurso “Cuentos para despertar valores”, en la modalidad de videocuentos, con el apoyo colaborativo de la oficina de Comunicación Social:



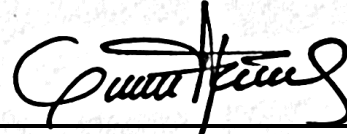
Dicho material se ha puesto a disposición de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para reforzar la enseñanza aprendizaje de las y los niños en sus clases virtuales. Se encuentra disponible en: <http://www.iepac.mx/micrositios/para-ninas-y-ninos>

V. Aprobación del Informe Anual de Actividades

Las y el integrante de la Comisión de Educación Cívica, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al año 2020, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS
MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



MTRA. ALMA ISABEL
GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA



MTRA. MARÍA DEL MAR
TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA



LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA